



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



**FAMA F**  
Facultad de Matemática,  
Astronomía y Física

EXP-UNC 53863/2012

RESOLUCIÓN DECANAL N°421/2012

VISTO

El viaje que realizó la Dra. Adriana FERREYRA (Profesora Adjunta DE) a la ciudad de Rio de Janeiro (Brasil), donde permanece por el lapso 07 al 11 de Octubre del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que en esa oportunidad, la nombrada asistirá al 12th. International Symposium on Radiation Physics;

Que las actividades a desarrollar por el Dra. Ferreyra son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad.

LA VICEDECANA  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Convalidar el traslado en comisión de la Dra. Adriana FERREYRA (Profesora Adjunta DE, legajo 19428) a la ciudad de Rio de Janeiro (Brasil), donde permanece por el lapso 07 al 11 de Octubre de 2012, a los fines indicados en los considerandos. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2º: Elévese al Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 09 de Octubre de 2012.

II.

  
Dra. SILVINA PÉREZ  
Secretaría General  
Fa.M.A.F

  
Dra. ESTHER GALINA  
VICE DECANA  
Fa.M.A.F.